

Jacob. 3. v. 27.

D. Thom. 1. p. 9.
6. art. 2. v. l. i. r.
contra Gent. cap.
61. v. 74.

D. Ephrem. in
v. S. Julian.
Malach. lib. 1. c.
2.

Ad Ephes. 5. v.
26.
Matth. 28. v. 19.

Apocal. 9.

Cornel. Alapid.
in Iud.

Matth. 5. v. 16.

1. Petr. 2. v. 12.

Isai. 52. v. 5.

Ad Rom. 2. v. 14.
Ezechiel. 36. v.
20.
Deuter. 4. v. 6. 7.

Matth. 5. v. 17.

Marc. 4. v. 12.

1. Petr. 2. v. 12.

Psalm. 15.

carle, anunciarle y darle á conocer á los infieles: por eso en esta peticion rogamos que tantas barbaras naciones que carecen de la noticia de Dios, teniendo por Deidad al Sol, Luna, y á otras criaturas, sean traídas de Dios nuestro Señor, por el orden de aquellos medios que su Sabiduria conoce mas conducentes, á la verdadera Fé, y confesion de su santo nombre, para que despreciados los Idolos, adoren, glorifiquen y exalten el nombre del verdadero Dios: lo qual en alguna manera vemos cumplido en la Predicacion del Nuevo Mundo, donde se ha estendido la adoracion santa de la Cruz, dilatandose hoy por el zelo de tantos Apostolicos varones, en los Chinos y Japones; cumpliendose la Profecia de Malaquias, que desde el nacimiento del Sol hasta su ocaso y completo circulo sería celebrado el nombre grande de Dios: á esto se dirige esta fervorosa peticion.

451 Queda tambien santificado el nombre del Señor en la conversion de los Hereges, quando la verdadera Fé, y confesion verdadera del nombre del Señor resplandee en aquellas Provincias, Tierras y Regiones que están cubiertas de las sombras de heregias, errores, cismas y horrendissimos delitos. Pedimos, pues, en esta peticion al Eterno Padre que sigile y cierre la garganta del infierno, para que no vomite tantos errores y falsas sectas; y que su Magestad dé conocimiento á aquellas engañadas gentes, para que abracen la verdadera Fé, y con la luz de su santo nombre disipen las tinieblas de sus falsas doctrinas: en lo qual han trabajado todos los Doctores de la Iglesia, y los santissimos varones que han peleado contra los Hereges, para que el nombre de Dios sea santificado.

452 Todos los buenos Christianos santifican excelentemente el nombre del Señor, obrando rectamente, insistiendo en santas obras, refiriendolas á la gloria del Señor, y trabajando por evitar todos los pecados mortales y veniales: lo qual no hay duda que es glorificar y santificar el nombre del Señor, pues no solo evitan en sí las ofensas de Dios los que esto hacen, sino que tambien á vista de sus vidas exemplares muchos pecadores se convierten, separandose de sus blasfemias, y glorificando el nombre del Altissimo. Pedimos, pues; aqui, no solo la conversion de los infieles, y la reduccion de los Hereges, sino es tambien la rectitud y santidad de palabras en los Fieles, para que de las bocas de los Christianos se extirpen y destierren tantos perjurios y blasfemias, con que muchos menosprecian el nombre del Señor. Suplicamos en esto tambien que tantas Almas enfermas por el pecado, muertas por los vicios, y podridas en maldades, por la invocacion del nombre del Señor respiren, conozcan su luz, y su soberana voz, y le sirvan en justicia y santidad.

453 Tambien se santifica excelentissimamente el nombre del Señor, quando, por defenderle, padecen los Christianos persecuciones y trabajos, hasta derramar su sangre por la Fé. La mayor alabanza de Dios es padecer por su Magestad martyrio: éste es un gratissimo sacrificio, con el qual se proclama el nombre del Señor. Por esto decia David: Para retribuir, y pagar al Señor los beneficios que me ha hecho, me abrazaré con el caliz de su Pasion; é invocaré su santo nombre: por lo qual es siempre preciosa en los ojos del Señor la muerte de los Martyres, porque en ella glorificaron y santificaron su nombre, dandole honor,

Declarase otro modo.

Declarase otro modo en las obras.

Otro modo en tolerar trabajos.

culto y reverencia con el corazon, con la boca y con las obras, para que con toda veneracion interna y externa sea defendido, proclamado y santificado el nombre sublime del Señor por sus hijos en la tierra.

454 Ultimamente pedimos en estas palabras que todas las gentes del Orbe conozcan y veneren la santa y amada Esposa de Christo, nuestra Madre la Catholica Iglesia, en cuyos angulos solamente se halla la patentissima fuente de la purissima sangre de Christo para santificar las Almas, y lavar las manchas de nuestras culpas, á la qual sola, y á los que están contenidos en su santo gremio, pertenece propriamente el culto y reverencia del santissimo nombre del Señor, y la veneracion é invocacion del dulcissimo nombre de Jesus, por el qual descende toda la santificacion á este misero valle. De suerte que pidiendo que sea santificado el nombre del Señor, pedimos que se aumente en la Iglesia el numero de los verdaderos creyentes, para la mayor santificacion del nombre de Dios; y asimismo, que los que perdieron la gracia del Bautismo, la recuperen por el Sacramento de la Penitencia, infundiendo el Señor en ellos la luz de sus soberanos auxilios, para que se presenten á su Magestad como Templos santos é inmaculados suyos, y sea por ellos altamente santificado su nombre, dandole las debidas gracias por todos los bienes de naturaleza y gracia que hemos recibido, y conociendole por fuente, origen y manantial de todos ellos. De esta suerte debemos entender lo que en esta Oracion pedimos quando decimos: *Santificado sea el tu nombre*; que es lo mismo que decir, que en todo el mundo sea tenido en reverencia, y alabado.

P. Que pedis, diciendo: Venga á nos el tu Reyno?

R. Que esté en nosotros por gracia, y despues nos de su Gloria.

Reño orden en el pedir.

455 Esta pregunta vá consiguiente. al recto orden que en esta Oracion se observa, pues haviendo pedido primero lo que pertenece á la Gloria de Dios, se sigue que pidamos la Gloria para nosotros; lo qual executamos en estas palabras, pues en ellas suplicamos al Señor que precediendo en nosotros el debido dolor de nuestras culpas, nos dé su gracia, con cuyo medio conseguiremos su Gloria, que es el Reyno á que se encaminan los demás, lo ultimo de nuestras pretensiones, y la verdadera felicidad que para siempre ha de durar: para cuya inteligencia debemos advertir los distintos modos por donde Dios reyna en nosotros; y assi vendremos en conocimiento de los Reynos que pedimos á su Magestad nos conceda en esta peticion.

Primer Reyno el de la gracia.

456 El primer Reyno que aqui pedimos, es el de la gracia, para que mediante ella reyne su Magestad en nuestras Almas; pues como decia el Apostol, no consiste el Reyno de Dios en los abundantes deleytes, y opulentas riquezas, si no es en la justicia, paz y gozo en el Espiritu Santo, abrazando la justicia, la gracia santificante, la Fé, Esperanza y Caridad y todas las demás Virtudes, por las quales Dios reyna en nosotros, y en algun modo nosotros reynamos con el Señor, en quanto con especial obediencia nos sujetamos á su Magestad, y nos consagramos á su amor. Pedimos, pues, que Dios venga en nuestros corazones como amoroso Rey, arrojando de nosotros el tyrano dominio del Principe de las tinieblas rigiendo

Zachar. 13. v. 1.

Ezechiel. 36. v. 25.

August. serm. 181. de Tempor.

Añor. 4. v. 12.
Matth. 22. v. 12.
Isai. 46. v. 8.

D. Greg. lib. 35. Moral. cap. 6.

Jacob 1. v. 17.

Thren. cap. 3. v. 42.

Lucas 17. v. 11.

Ad Rom. 14. Matth. 6.

Ad Rom. 17. v. 4.

Psalm. 22. Isai. 33. v. 22.

Lucas 17. Joan. 18. v. 36.

pués.

Psal. 106.

Ad Roman. 14. v. 15.
Ad Galat. 2. corr. 20.

Proverb. 24.
Isai. 65.
Chrysost. in Ps. 118. 1.º in 4.º cap.
Isai. 1.º hym. 62.
ad Pop. Antiochen.

Chrysost. serm. 69. de vanit. & brev. vit.

August. libr. 10. Confes. cap. 28. & 31. & lib. 21. de Civit. cap. 14.

Ad Colossens. 1.

Psal. 67.
Ad Heb. 11.
Ad Rom. 8.

Turlot. p. 2. cap. 5. sect. unic.

Matth. 25. v. 34.

Matth. 21. v. 34.

Joan. 4. v. 15.
August. de Civit. Dei, lib. 22. cap. 12.
Luc. 15. 18. & 32.

nuestros corazones en santa tranquilidad; poniendonos leyes celestiales que compriman nuestras depravadas pasiones, afectos é inclinaciones, para que logrando esta serenidad y felicidad, empezemos á poseer el Reyno que esperamos gozar por toda la eternidad; pues el tener la gracia, y las virtudes á ella anexas, es tener en raíz y seguro derecho, con firme esperanza, el Reyno de la gloria.

457 Para esto es necesario advertir que el Reyno de los Cielos no siempre significa la Iglesia triunfante, pues muchas veces se toma por la Iglesia militante, especialmente despues que Christo nuestro Señor la congregó debaxo del sagrado Estandarte de la Cruz, embiando por todo el Orbe á sus Apostoles y discipulos, para que juntassen y convocassen á todo genero de personas, de qualquiera nacion, estado, ó condicion; anunciandoles los bienes celestiales de gracia y gloria, por los quales reyna Dios en nosotros; predicandoles este Reyno espiritual, que abre el camino para conseguir el eterno; fundandole todo en amor de Dios, menosprecio del mundo, en humildad, caridad y las demás virtudes; al contrario del Reyno de Satanás, el qual está fundado en confusion, tumultos, guerras, temores, tyranía, avaricia, luxuria: puertas para entrar á padecer eternamente las penas y tormentos del infierno.

458 Pedimos, pues, que este Reyno de los buenos, y justos se aumente con obediencia, amor y fidelidad á nuestro Rey, pues es, sin disputa, muy pequeño este Reyno respecto del crecido numero de vasallos que tiene el Reyno del pecado. De este pedimos que se acabe y se aniquile; y que crezca el Reyno de la justicia y santidad; que prevalezca la paz contra las disensiones, la verdad contra la mentira, la bondad contra la malicia, la caridad y amor de Dios contra el amor propio, las virtudes contra los vicios, pues siempre están guerreando contra este pacífico Reyno de Christo, el Demonio, Mundo y Carne, poderosissimos tyranos. Por eso, pues, pedimos al Señor que de ninguna suerte reyne en nosotros; ni en nuestros corazones ninguno de estos enemigos, ni los sensuales apetitos, ni del mundo los consejos, ni del demonio las astucias; solo sí, que impere y domine á nuestras Almas el Señor de los Señores, siendo de todos servido, adorado y amado; teniendo nosotros por ley su voluntad, por luz su divina palabra, y por alegría su soberanos preceptos. Pedimos tambien perseverancia en esta gracia, y que se nos acabe el tiempo de peregrinar y pelear, y que venga aquel, en el qual todo ha de ser triunfar, gozar y alabar á su divina Magestad: este, pues, es el primer Reyno que en estas palabras pedimos.

459 El segundo Reyno porque suspiramos en esta peticion, es el Reyno de la Gloria, el Reyno de los Bienaventurados, el que Christo ha de dar á sus escogidos, el qual es consiguiente al Reyno de la gracia; porque en ninguno reynará Dios por Gloria, en quien no huviere reynado por gracia; y pues todos deseamos eficazmente el Reyno de la Gloria, todos debemos ser solícitos en conservar, adquirir, y aumentar la gracia, la qual es como fuente de agua viva, que nos conduce á la eterna vida. Esta vida, herencia, y gloria se ofrece á todos, sin perjudicar á ninguno, para que posean este Reyno; no como los caducos Reynos de este mundo, que para poseerlos cuesta muchas veces executar inauditas tyranias. Con la sangre fraternal se fundó el vasto Imperio de Roma. En el materno alvergue hicieron campo de batalla Jacob, y Esau, pa-

Reyno de los Cielos, se toma por la militante Iglesia.

Reyno de los justos.

Reyno de la Gloria.

para litigar el Mayorazgo. A setenta hermanos quitó la vida Abimelech, para ceñirse la Corona. La infame Athalia por la ambicion de reynar, extinguió los descendientes de la Sangre Real. Absalón conspiró contra la vida y honra de su Padre, por empuñar el caduco Cetro. No acabára, si huviera de referir los que han infamado los siglos con sus acciones, solo por reynar tyranos. No admite el dominio temporal compañero en el gobierno, pues á qualquiera le es de perjuicio la compañía para gozar el imperio.

460 No pasa assi en el Reyno de la Gloria que pedimos; pues este pueden innumerables poseerle, sin que disminuya su gusto, possession y grandeza, el que gocen los demás de esta magestuosa dicha, decia San Gregorio. Este Reyno debemos cada dia pedir, de él hablar, y en él meditar: á él se han de encaminar siempre nuestros deseos: él ha de ser el blanco de nuestras acciones, nuestro fin, puerto, patria y corona, la qual da Dios fielmente á los que la desearon, pidieron, y por ella trabajaron. Por vér y gozar este Reyno, deseaban los Santos acabar la carrera de esta vida; por esto decia San Pablo que deseaba desatarse de las ligaduras de esta vida, para reynar con Christo. Y pues cada dia pedimos al Señor en esta peticion que nos conceda este Reyno, cada dia debemos trabajar por conseguirle. De varios modos, dice San Bernardo, se adquiere la dulzura de esta Patria: unos la arrebatan con violencia; otros, diestros la compran; otros la hurtan; y otros como forzados la consiguen. Arrebatanla aquellos, que generosos dexaron todos sus bienes por seguir á Christo, por la pobreza, penitencia y austeridad. Compranla, los que en esta vida dan caritativos sus bienes á los pobres, para recibir en la otra vida los eternos. Hurtranla, los que executan las buenas obras merecedoras de esta Gloria, en lo oculto y retirado; y dicese que la hurtan, porque evitando toda alabanza humana, solo anhelan por la eterna. Consiguenla como forzados, los que en esta peregrinacion gimen con pobreza, necesidades y opresiones; con las quales dispone la alta providencia que, purgando aqui sus defectos, alcancen la felicidad y descanso de la Gloria. Este Reyno, pues, es el que pedimos en esta peticion.

461 Pedimos ultimamente el Reyno perfectissimo de Christo, en el qual, con nuevo modo empezará á reynar en los escogidos. Destruida yá la muerte, y el poder de los malignos espiritus y hombres sobre la tierra; destruido el reyno del pecado y del demonio; sujetos todos los enemigos de Christo á sus pies, reynará su Magestad plenamente con todos los Bienaventurados despues del Juicio universal, manifestandose alli completamente su divino poder y universal dominio. Este, pues, Reyno pedimos y deseamos, mas por la gloria de nuestro Redentor que por nuestro amor. Pedimos, pues, en esto, que la divina Magestad abrevie la conversion de todo el mundo, y que se llene el numero de los predestinados, para que se nos llegue la posesion del Cielo, donde hay seguridad de no apartarnos de su amor y servicio, sin que puedan estorvarlo nuestros enemigos, teniendo todos una voluntad y concordia, alabando sin cesar al Señor por tan inefable merced. Pedimos, pues, aqui por todos nuestros hermanos, que les venga este Reyno, para que sean libres de los trabajos, miserias y adversidades de este siglo; y que no solo sus almas, sino es tambien sus cuerpos gocen de esta inefable paz

Varios modos de adquirir este Reyno.

Pedimos que se llene el numero de los Predestinados.

Greg. in lib. Moral.

Ad Colossens. 1. cap. 1.

Psal. 105.

Luc. 17.

D. Bernard. serm. inter parvos. Matth. 11. v. 12. Matth. 15. v. 17. 1.º ad Corinth. 9. Matth. 28. v. 29.

Luc. 14.

1.º ad Corinth. 15. Isai. 14. Ibidem 60. v. 3. Ibidem 4. 28. & 45. Ad Tit. 1. v. 16. 1.º ad Corinth. 15. v. 42. & 55. Ad Colossens. 2. v. 15.

y bienaventuranza. Esto, pues, pedimos, quando decimos: *Venga á nos el tu Reyno.*

462 Este Reyno de la Gloria que pedimos para nosotros, pidieron tambien para sí las Virgenes necias; pero como llevaron los vasos vacios del oleo de buenas obras, oyeron un *No os conozco.* Para que esto no nos suceda, debemos trabajar en obras buenas, para conseguir este Reyno en los tres sentidos que hemos explicado. Por conseguir este tesoro, vendió el discreto todos sus bienes; que todos los de este mundo son nada, en comparacion de esta riqueza: por eso los comparaba San Pablo al inmundo estiercol; mirando al Reyno de Christo. Esta es aquella preciosa margarita, por la qual dió el rico Mercader todas sus riquezas. Los que dichosos la conocen, no dudan despojarse de quanto hay en esta vida por comprarla. Ha de ser, pues, esta peticion nuestra, como la del Publicano, con humildad; fiando el conseguir este Reyno en sola la bondad del Señor; estudiando en evitar todo lo que nos pudiere ser de embarazo para conseguirlo. No nacimos para el ocio, si para sudar y trabajar en guardar la soberana Ley de Dios, para que logrémos esta eterna felicidad que pedimos, quando decimos: *Venga á nos el tu Reyno*, que es lo mismo que decir, que esté en nosotros por gracia, y nos dé despues su Gloria.

P. Qué pedis, diciendo: Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo?

R. Que la hagan los hombres entera y prontamente, como los Angeles.

463 Después que en la antecedente peticion dexamos pedida la Gloria del Señor, á la qual aspiramos; entramos aora pidiendo el medio para conseguirla, que es executar la voluntad del Altissimo; y assi decimos que sea Dios de todos obedecido; y que se conformen todos con su santa voluntad, que es la regla de todo lo bueno y honesto: consiendiendo todo nuestro bien en arreglarnos á su voluntad; y siendo la raíz de todo nuestro mal el seguir la propria nuestra. Por esto, pues, suplicamos que se haga su voluntad, assi en la tierra; como en el Cielo, esto es, que assi como en el Cielo todos los Angeles y Bienaventurados se conforman con la voluntad del Altissimo, executandola en todo, sin discrepar en cosa alguna; assi tambien se cumpla en la tierra por nosotros, teniendo siempre á la vista el sumo rendimiento de los Cortesanos de la Gloria, con el qual de tal suerte se rinden á la voluntad de Dios, que sin desviarse ni aun levemente de ella, le están continuamente bendiciendo y alabando: lo qual hemos de tener por norma y exemplar, para arreglar nuestra propria voluntad á la de Dios; pues ya que no podamos igualar á los Angeles, por lo menos imitemoslos con los deseos, y en todo lo posible con las obras.

464 Christo nuestro Señor nos dexó advertido que no todo aquel que clama diciendo: *Señor, Señor*, entraria en el Reyno de la Gloria; empero el que en todo hiciesse la voluntad de su Padre celestial, hallaria francas las puertas, y patente la entrada; y deseando todos gozar de aquella suprema felicidad, debemos pedir á Dios, disponga que en nosotros se execute su santissima voluntad, que es el medio para obtener

Aprecio del Reyno de la Gloria.

Pedimos conformidad con la divina voluntad.

Daños del pecado.

Matth. 13. v. 21.

Ad Philip. 3. Matth. 13. v. 14. Lucæ 18.

Ad Philip. 3. v. 8.

Ad Rom. 8.

Lucæ 18.

Catechism. Rom. de Orat. Dom. p. 4. cap. 12. scilicet. 1.º sequenti. Psalm. 1. v. 2. August. de Civit. Dei. lib. 14. cap. 10. Ad Rom. 1. Ad Hebr. 9. Lucæ 11. Act. 17. Ad Hebr. 13. Joan. cap. 4. v. 5.

Matth. 7. v. 21. D. Bernard. in serm. 3. de Resurrecti. Dom. Joan. cap. 6.

ner la Bienaventuranza. Ya en otra parte dexamos explicadas las miserias en que todos incurrimos por el pecado original, y como una de las principales heridas que de él recibimos, es el desorden de nuestro apetito y voluntad. Crió Dios al principio todas las cosas con su integral bondad, poniendo en cada una un innato apetito de buscar su fin, del qual ninguna se aparta, ni ha dexado de conseguirle; solo el hombre por el pecado se apartó del fin ultimo para que Dios le crió, y perdida la justicia original, se torció el natural estudio que tenia la virtud del Alma á caminar á su fin; encaminando nuestras acciones á fines malos, estimandolos por buenos, y aborreciendo los que son verdaderos bienes.

465 De esta raíz nace que aquellas cosas que le son á Dios gratas, no las podemos executar sin la gracia de el mismo Señor; y si algunas cosas obramos, son de tan poca monta, que no conducen para conseguir nuestro fin. Reverenciar y amar á Dios, y otras cosas semejantes, por donde se adquiere el Reyno de los Cielos, sin la gracia del Señor no podemos executarlas, como su Magestad lo dixó. Somos como los niños, dice el Sabio, entretenidos en pueriles juguetes. Para hacer obras meritorias y conducentes á la vida eterna, nos hallamos sin la gracia de Dios imposibilitados; inclinados y propensos siempre al mal. Por esto, pues, en esta peticion rogamos al Señor que se haga su voluntad, y que la nuestra se rija, gobierne y conforme con ella: pues aunque algunas veces esté pronto nuestro espíritu, la carne enferma y rebelde se resiste; y no estando en nuestro poder el justificarnos, ni el tener tan domados nuestros apetitos, que no se resistan á lo bueno (por que como decia San Pablo, aunque la gracia sana á el Alma, no sana, ni quita la rebeldia de la carne) por eso siempre debemos acudir al soberano auxilio, pidiendo á Dios que en todo se haga y execute en nosotros su santa voluntad.

466 Pedimos, pues, en esta peticion favor para vencer la oposicion de nuestra estragada voluntad á la de Dios, y conformarla con ella. Confesamos en esto la ignorancia que tenemos para elegir lo bueno, la flaqueza para seguirlo, y resistir lo malo. Confesamos en nuestra ciencia la soberbia, siendo mera ignorancia, pues á veces pedimos lo que nos es dañoso. Manifestamos estar mal acostumbrada nuestra carne para recibir lo que es contrario á su gusto y apetito. Declaramos la desconformidad que tenemos en las cosas que nuestro Señor ordena; la impaciencia en los trabajos que nos embia. De todas estas faltas que confesamos, pedimos el remedio, quando decimos: *Hagase, Señor, tu voluntad*, para que nosotros executemos todo lo contenido en vuestros santos Mandamientos, para que abracémos vuestros consejos, y pongamos por obra vuestras santas inspiraciones.

467 Decimos que se haga la voluntad de Dios, no la nuestra, que es mala y perversa; ni la voluntad de la carne, que es contraria al espíritu; y á Dios; ni la voluntad de el mundo, que es del todo vana; ni la voluntad del maligno espíritu, que es iniqua como él; sino es la voluntad de el Señor, que es la regla de todo el acierto y rectitud. Comprehendense debaxo de esta voluntad todas las cosas que nos guian y conducen á la Gloria: todas las que Christo por sí, ó por su Iglesia nos mandó, ó prohibió, como dice el Apostol. Pedimos, pues, que el Soberano Padre nos dé fuerzas para obedecerle en justicia y santidad toda

Sin la gracia nada se puede hacer bueno.

Confesion de nuestras miserias.

Solo la voluntad de Dios se ha de hacer.

Matth. 26.

Genes. 1. v. 11. Psalm. 51. v. 4. Genes. 8. D. Thom. in 1.º p. 2.º. art. 8.

Eccles. 7. v. 29. D. Thom. in 1.º p. 2.º. art. 1.º. Joan. 15. v. 5. 1.º ad Corinth. 14. v. 20. Psalm. 13. Concilium Trident. de Peccat. Origin. scilicet. 5. 2.º ad Corinth. 3. D. August. lib. de Ecclesiast. Dogm. cap. 56.

1.º ad Rom. 7. v. 18.

Isa. 5. v. 20. Jerem. 4. 28. Ezechiel. 18. v. 2. Psalm. 6. v. 26. Coelstin. 1. Ep. 1. August. Epist. 99. lib. 1. contra advers. Epist. Pelag. cap. 2.

1.º ad Ephes. 6. v. 17.

1.º Joan. 7. v. 15.

Psalm. 35.

Ad Thessal. 4. v. 3.

Ad Rom. 12. v. 2.

1. Petr. 2. v. 15.

D. Bernard. in serm. 3. de Resurrect. Dom. per tot.

Matth. 12. v. 5. Psalm. 118. Psalm. 135. Senec. lib. de Beat. Vita cap. 15. D. Bernard. serm. 3. de S. Andrea. Matth. 12. v. 50. Marc. 3. v. 35. Luc. 8. v. 21. Añor. 21. Regum 3. v. 18. Psalm. 118. v. 5.

D. Anselm. lib. Simil. cap. 63.

Exod. 25. Exod. 4. v. 5. Apocalyps. 21.

nuestra vida, para que conformandonos con su voluntad, sigamos el exemplo de Christo, que fue obediente á su Padre hasta el ultimo aliento de la vida; y de esta suerte nosotros estemos resueltos á perder quanto tenemos, antes que apartarnos un punto de su voluntad. La flor que llaman del Sol, ó Gigantea, siempre se mueve acia donde el Sol sigue su curso: acia alli pone su aspecto, erparce sus hojas, y arroja sus frutos: si el Sol se aparta, la flor se cierra; pero aunque entre celages de nubes se esconda el Sol, siempre esta flor le sigue. De esta suerte los hijos de Dios deben dirigir y encaminar sus obras á la divina voluntad, como á lucidissimo Sol, fuente de toda la gracia, á quien deben atender las flores de nuestros corazones; y aunque este Sol se nos esconda, quando nos cercan graves tribulaciones y trabajos, debemos entonces con profunda humildad clamar: Hagase Señor en nosotros tu santa voluntad.

468 Dignidad elevadissima consiguen los que executan la voluntad de Dios. Estos, que hacen la voluntad de mi Padre, decia Christo, son mis hermanos, y mi madre; esto es, son unidos con estrecho vinculo de amor y benevolencia á su Magestad. Por eso pedia David que Dios dirigiera sus pasos á guardar sus Leyes y su entendimiento á conocer sus preceptos, instruyendole en su santa voluntad, para que de esa suerte pudiesse obrar cosas maravillosas. Pedimos, pues, que nos dé Dios su gracia para que executemos su voluntad acá en la tierra, con la integridad, prontitud, fortaleza, amor, alegría y gozo con que en el Cielo la executan los Bienaventurados: haciendo las cosas mas por castizo amor, que por interés del premio, que es el noble modo de obrar que tienen los Bienaventurados en la Gloria. Pedimos, pues, que acá en la Iglesia sea Dios obedecido tan cabalmente, como es en el Cielo; que su Magestad nos dé un conocimiento tan acertado, como le tienen aquellos moradores celestiales; que tengamos una confianza segura, y una cennella de su amor, y sabiduría, para que acabemos de conocer que no hay cosa tan heroyca y hermosa como el cumplimiento de la santa voluntad de Dios.

469 Y aunque no podemos llegar á aquella suma obediencia y conformidad de los Angeles y Bienaventurados, pedimos que Dios nos conceda por su gracia, que en todo lo posible la imitemos, hasta que la veamos cumplida en los Cielos; y como nuestros ojos están tan conformes, que nada mira uno á que no atienda el otro, assi esté nuestra voluntad atendiendo á la de Dios, estando conformes en el estado y suerte en que á cada uno nos puso, como lo están los Bienaventurados en el Cielo; y pues habiendo nueve distintas ordenes de Angeles, y entre los hombres los diversos Coros de Patriarcas, Profetas, Martyres, Confesores, Virgenes &c. están todos enteramente conformes con su dignidad, sin envidiar las agenas, assi acá el Pontífice, Obispos, Curas, Sacerdotes, Religiosos, Reyes, Nobles, Plebeyos, y toda suerte de personas, estemos contentos, resignados y gustosos en nuestra condicion y estado, sin envidiar el ageno, y procurando imitar la conformidad de los Bienaventurados, y solicitando con todo conato y afecto cumplir nuestras obligaciones, para que amemos y sirvamos á Dios segun nuestra capacidad, estado y empleo, atendiendo en todo á hacer la voluntad del Señor, como la hacen los Angeles en el Cielo.

470 Ultimamente en estas palabras pedimos que cada uno de nosotros

Lo que consiguen los que executan la voluntad de Dios.

Pedimos la conformidad de los Bienaventurados.

que el celo ab hennol ad se ancl

Exemplos de esta conformidad.

tros esté resignado en la voluntad del Señor, llevando con total conformidad, no solo su suerte, estado, ó condicion, sino es abrazando gustoso su vocacion. Si se hallare en lugar inferior á sus meritos, no por eso viva inquieto; cumpla su obligacion, resignese en la disposicion de aquel Señor que mira por nosotros mejor que podemos nosotros desear. Y si nos viessemos cercados de trabajos domesticos, de pobreza, de abatimiento, de enfermedades, de persecuciones, de injusticias, de testimonios, de afrentas y molestias, meditémos que nada de esto sucede sin la voluntad del Señor. No por todo nos debemos perturbar; sino es con constante animo tener siempre en la boca: Hagase la voluntad del Señor, sea su nombre siempre bendito. David, despues de la muerte del hijo que havia tenido en Bersabé, se abstuvo de su tristeza, conformandose con la voluntad del Señor. Job, en medio de sus trabajos se resignó perfectamente en la voluntad de Dios, alabandole y bendiciendole. La Bienaventurada Maria Ogniaa, teniendo revelacion de la condenacion de su Madre, dexó de rogar por ella, conformandose con la justissima voluntad de Dios. En esto consiste toda nuestra perfeccion y rectitud, en conformarnos con la voluntad divina, la qual es perfectissima, santissima, justissima, rectissima, regla, medida, causa y origen de toda la rectitud que hay en la humana voluntad. De esta conformidad nace la humildad en la conversacion, la estabilidad en la Fé, modestia en las palabras, justieia en las obras, misericordia en las necesidades agenas, y disciplina en las costumbres. Cumplase, pues, Señor, vuestra santa voluntad, siguiendola todos de corazon, por honras, deshonras, fama, ó infamia, prosperidades, y adversidades; renunciandolo todo por vos, pues siempre pediremos que se haga vuestra voluntad assi en la tierra como en el Cielo; esto es, que la hagan los hombres entera y prontamente, como los Angeles.

P. Qué pedis, diciendo: El Pan nuestro de cada dia danosle hoy?

R. Todo lo que es sustento necesario de cuerpo y Alma.

Pides el sustento necesario.

471 Dexando ya en las antecedentes peticiones suplicado todo lo que es necesario para que seamos hijos de Dios, y merezcamos ser moradores en la Patria Celestial, en esta quarta peticion nuestro divino Maestro nos enseñó á pedir aquello, cuya falta nos pudiera estorvar el que alcanzassemos lo que pedimos en las demás peticiones; y para quitar esta ocasion, pedimos aqui el sustento necesario de la vida. Pedimos, despues de haver rogado por la gloria de Dios, el sustento del Alma y cuerpo; que uno y otro se comprehende debaxo de esta palabra Pan, por ser esta la comida mas usual, conocida, comun y solida entre todos los manjares: encerrandose en esta voz Pan todo lo que es necesario para alimentar, sustentar y vivificar nuestra Alma, y alimentar el cuerpo en esta vida mortal. Encierra, pues, esta peticion grandes mysterios, los quales iremos con claridad explicando.

Pedir lo necesario es loable.

472 Aunque debaxo de este nombre Pan se encierran muchas cosas, dos son, como he dicho, las principales, y necesarias para el sustento del cuerpo, y la salud del Alma. Pedimos, pues, como enseñan los Santos Padres, los subsidios necesarios para la vida, contra el error

Magist. in 1. dist. 49. D. Thom. in 1. p. 1. q. 19. & alib. in 1. dist. 45. Luc. 1. v. 74. Joan. 1. v. 13. Ad Philip. 2. v. 8.

Proverb. 1. v. 21.

Serius in ejus vit.

Psalm. 33. D. August. sup. hunc Psalm. D. Bernard. sup. circa medium.

Luc. cap. 21. v. 36.

Catechism. Rom. part. 4. de Orat. Domin. cap. 43. sect. 3. D. Thom. 2. 2. q. 83. art. 6. Ad Rom. 8. v. 28. Matth. 20. v. 22.

Genes. 18.

Eccles. 15. v. 3.
Luc. 14. v. 15.
Tertul. libr. de
Orat. cap. 6.
Cyprian. lib. de
Orat. Domin.
Genes. 28. v. 20.
Proverb. 30. v. 8.
Ad Rom. 15. v. 31.

D. Thom. in 1.
p. q. 93. art. 4.
ex Gener. 3. v. 28.
Luc. 14.
1. ad Timoth. 6.
v. 8.
Proverb. 30. v. 8.
Isai. 5. v. 8.
Ecclesiast. 5. v. 2.
1. ad Timoth. 6.
v. 9.
Div. Basil. in Reg.
brev. 252.
August. lib. 2. de
serm. Domin. in
Idont. cap. 14. &
Ep. 121. & alibi.

Psal. 103. v. 17.
Psal. 141. v. 15.
1. ad Timoth. 6.
v. 17.
D. Ambros. Serm.
81.
Psal. 23. v. 1.

Job. 31.
Esther 12. v. 9.
Proverb. 22.
Job. 31.
Proverb. 22.
Psal. 129.
Deutercon. 28.

Luc. 4. v. 6.

de los que juzgaron era indigno del Christiano pedir á Dios los bienes de esta vida. Es este manifesto error; porque pedir estos bienes, como necesarios, y medios conducentes para merecer la gloria, es virtud. El Patriarca Jacob animoso y confiadamente pidió á Dios todas las cosas necesarias para la vida. Salomón pidió tambien todo lo necesario para el sustento. San Pablo rogaba á los Fieles, pudiesen á Dios le librara de la tyrania de los Infieles: de suerte que pedir lo necesario para Alma y cuerpo, siempre es, y ha sido loable y virtuoso, como no se estienda el apetito á lo superfluo.

473 Debaxo de esta palabra Pan se comprehende todo lo necesario, como vestidos, calzados, medicinas, y lo demás necesario para esta vida humana, conforme al estado y condicion de cada uno. Pedimos á Dios debaxo de este nombre Pan que continúe en dar á la tierra virtud de fructificar, á los Elementos fecundidad, al Cielo y demás criaturas sus fecundos influxos, para que nos ministren las cosas necesarias. Pedimos, pues, lo necesario, no lo abundante y superfluo de vestidos, riquezas, alhajas, regalos y manjares delicados, sino es aquello conveniente y preciso para el sustento y la decencia, con que decia el Apostol estaba contento; condenando la insaciabilidad y deseo infatigable, con que la codicia del hombre rodea la tierra, surca los mares, y penetra las mas escondidas Regiones, para agregar y juntar vanas riquezas; y assimismo el desvelo con que ha inventado la gula tanta variedad de platos y regalos; tanta confeccion de dulces y bebidas; todo para satisfacer el gusto; y ni quanto produce en pingues abundancias la tierra, ni en exquisitas escamas el mar y los rios, basta para satisfacer este apetito, siendo muy poco lo que se necesita para el sustento, como notó el discreto Gen. til Seneca.

474 Decimos que nos dé Dios el Pan nuestra, y no mio, para que todos entendamos que no nos hemos de apropiari sin compasion los temporales bienes de suerte que solo sirvan para nuestra utilidad. Pedimos estos bienes á Dios, y de su liberalidad los recibimos, no solo para nuestro provecho, sino es tambien para distribuirlos en las urgentes necesidades de nuestros proximos. Todo lo que Dios nos dá, ó por medio de nuestro trabajo, ó á instancias de nuestros ruegos, no lo dá solo por nosotros, sino es tambien por nuestros proximos: dá al rico por el pobre, para que parta con el sus bienes. Hace al hombre pobre para probarles hacele rico para experimentarles en el pobre, decia San Agustin. Por eso Job exclamaba que si no huviera partido con los necesitados sus bienes, no esperara gozar de los de Dios. Decimos tambien, el Pan nuestro, no el ageno, para que sepamos que lo que tuviermos ha de ser adquirido justamente con nuestro trabajo, sudor, ó industria, no tocando ni aun queriendo lo que fuere ageno: pues el que adquiere posesiones y riquezas con injusticias, fraudes, usuras, ó violencias, el ageno pan come. Tambien debemos evitar todo ocio, porque el hombre nació para el trabajo: debemos, pues, sustentarnos de nuestro licito y honesto exercicio, ó industria, en el cumplimiento de nuestro oficio, ó empleo, no del sudor ageno.

475 Decimos tambien, el Pan de cada dia; porque para cada dia le necesitamos. Es tan misera la fragilidad de nuestra vida, que si cada dia no se repara con el quotidiano alimento, cada dia descaee. El Pan,

Lo que se contiene debaxo de esta palabra Pan.

Por qué decimos nuestro.

Lo que es nuestro.

Por qué decimos de cada dia.

ó sustento del Cielo, una vez recibido en aquella Patria, libra de hambre, de vezeg, de corrupcion, de muerte, de mutacion y alteracion para siempre. Este Pan quotidiano cada dia se necesita, porque es solo su reparo para cada dia. Por eso, pues, debemos hacer todos los dias esta Oracion, confesando que estamos totalmente dependientes de la providencia de Dios. Enseñanos, pues, esta Oracion á que pongamos la confianza, no en las falaces riquezas y posesiones; ni en los parientes, y amigos, que facilmente desprecian al pobre; ni en la fortuna, que es muy inconstante; ni en los Principes, cuya voluntad es muy mudable; ni en la dignidad, y puesto, porque es humo, que se desvanee; ni en ninguna cosa de este mundo, porque en todas hay falsedad, engaño y vanidad; sino sola y unicamente en la providencia de nuestro Padre Celestial: y aunque nos parezca que con nuestro arte, trabajo, industria, oficio, ó puesto podemos adquirir lo necesario; en nada de esto debemos confiar, porque todo puede faltar: y assi solo en la divina providencia nos debemos seguramente esperar.

476 Confiá neciamente el rico en sus dilatadas posesiones y riquezas, el Oficial en su arte, el Pintor en su destreza, el Pescador en sus redes, el Labrador en sus sembrados y ganados; porque no poniendo en Dios toda la confianza, de cuya liberal mano todo se recibe, todo lo demás no basta. Sobre manera lució la alta providencia de Dios con los Israelitas, sustentandolos quarenta años en el Desierto, sin que necesitassen de sembrar ni trabajar, solo con el quotidiano Maná que les llovía, haciendo al mismo tiempo que ni se les envejeciesen, ó disminuyessen los vestidos, ni los asaltassen enfermedades. Al Profeta Elias en el Desierto le llevaban los cuervos todos los dias dos veces por orden de Dios pan y carnes para su sustento. Por espacio de sesenta años otro cuervo le ministró medio pan cada dia al primer Hermitaño Pablo. Con el candido sustento de la leche de una cierva se alimentó por muchos años San Egídio. Con solos tres panes se sustentó la convertida Egypciaca por espacio de quarenta y siete años. En todos los siglos ha ostentado Dios la providencia con sus siervos. A Daniel en el lago de los Leonos le socorrió por el Profeta Habacuc, conducido de un Angel para su remedio. De la quixada de un estolido animal hizo fuente la providencia para apagar la sed de Sanson. A Agar en el Desierto otro Angel la mostro un pozo para remediar la mortal sed de su hijo Ismael. En la Iglesia Catholica son infinitos los milagros que Dios ha obrado con sus siervos, para socorrer sus necesidades, de que están llenas las Historias, y las Vidas de los Santos. Sea, pues, toda nuestra confianza en nuestro Padre Celestial pidiendole el pan de cada dia con devocion y humildad.

477 Tambien decimos que este Pan nos le dé Dios á nosotros, esto es, bendito y santificado de sus manos; pues no solo pedimos las cosas necesarias para nuestro sustento, sino es tambien suplicamos que esto nos venga de mano del Señor, para que sea saludable, y nos conserve y mantenga la vida; para que podamos servir á Dios, y recibir sin pecado estos sustentos. Por esto se acostumbra antes de comer el bendecir las mesas, profesando en esta religiosa accion que todo aquello lo recibimos de Dios; el qual, como á los Hebreos dió el Maná, nos dá tambien á nosotros el quotidiano sustento: y por esto en esta misma accion damos á Dios gracias por ello, levantando como candidas palomas los ojos al Cielo.

1. ad Timoth. 6.
v. 13.
Chrysostr. hom. 14.
in oper. imperf.
sup. Matth.
Psal. 55.

1. ad Corinth. 3.
v. 7.
Psal. 176. v. 1.

3. Reg. 17.

In vita Pauli.
In vita S. Egidij.
Ribadenir. in vit.
Maria Egypci.

Daniel. cap. 14.
Judic. cap. 3.
Gener. cap. 21.

D. Thom. 2. 2. q.
83. art. 7. ad 1.
Basil. hom. 6. ca.
rriarum.

D. Ambrós. Serm.
81.

Exemplos de los que sustentó con milagro la Providencia.

Porque decimos, Dios.

D. Greg. lib. 2. Dialog. cap. 4. Reyner. libr. 5. Serm. cap. 22. D. Thom. 2. 2. q. 32. art. 5.

Proverb. 6. v. 5.

Amos 8. v. 11.

Deuter. 10.

Bernard. de Verb. Domini.

Job 21. v. 14. Gregor. Serm. de Verb. Domini.

Cap. A Reñat. Ec cap. Cogit. Et cap. Advocavit 2. q. 9. cap. Ad abolend. Et cap. Cum ex in iuncto de Heret. Jacob. 1.

Ad Rom. 1. v. 5. D. August. lib. 8. Confesi.

Cielo, de donde nos viene nuestro alimento, pidiendo que aquellos manjares nos sean provechosos al cuerpo y á el alma; y suplicando que su Magestad aparte de ellos qualquier humidad, ó mixtion dañosa con que los haya inficionado, ó malicia humana, ó potestad diabolica: como á muchos que han menospreciado la bendicion, ó que se han arrebatado de la gula, les ha sucedido, y en funestos casos han llorado. Esto, pues, significamos, quando decimos, *danosle*. Tambien se dice á nosotros, enseñando que con caridad debemos pedir para nuestros hermanos, no contentándonos con pedir solo para sí cada uno en particular.

478 El segundo sentido, en el qual principalmente se entiende este Pan nuestro, es del Pan espiritual; en el qual están significadas todas aquellas cosas necesarias para nuestro espíritu, y para la salud del Alma: y de la manera que son varios los manjares con que se sustenta el cuerpo, assi es de muchas maneras el manjar que sustenta á el Alma. Es este manjar la palabra de Dios: pues, como dixo Christo, no se sustenta el hombre con solo el Pan, sino es con la divina palabra. Esta es el pan que piden los niños: esta les debemos enseñar, y hacer comer este pan. Esta palabra, como el pan al cuerpo; conforta á el Alma, para que camine con vigor en la peregrinacion de esta vida: esta es el Pan de munición, con que el Alma, como valiente Soldado, se ha de sustentar para la batalla contra sus enemigos. Este es el Pan, y racion quotidiana, que el jornalero necesita para el trabajo. Esta palabra abre los ojos del Alma, como la yel del pez abrió á Tobias los ojos del cuerpo. Tiene esta palabra, escribia San Bernardo, sabor para el gusto, substancia para alimentar, eficacia para curar y sanar: y como tener hambre del pan material es señal de salud, assi tener hambre de oír la divina palabra es señal de estar con salud el Alma. El no poder comer, y vomitar el alimento luego que se recibe, es proxima señal de muerte: del mismo modo el no retener, y conservar la divina palabra, antes sí despreciarla, es señal cierta de la muerte eterna del Alma.

479 Este, pues, Pan del Alma, no es solo el oír la divina palabra, sino es tambien meditar y repasar qualquiera leccion sagrada: de esta suerte deleyta y apacienta el espíritu. Los que nausean y menosprecian esta leccion, tienen aridos los corazones: esta leccion se ha de entrar en el vientre de la memoria: alli se ha de digerir; alli se ha de rumiar todo lo que sea conveniente, para que aproveche á la recta intencion, para que nos recoja á no pensar en otras cosas. Busquemos, pues, no solo la ciencia y noticia en la leccion, sino es tambien el gusto y el sabor. De la leccion salió tan gran Santo San Ignacio de Loyola: de haver oído leer San Antonio Abad la sentencia del Evangelio: *Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes, dálo á los pobres, y siguenme*; nació su heroica resolucion de practicarla á la letra, y retirarse al yermo á hacer una vida celestial y angelica. San Agustin, no pudiendo soltar los dorados y deleytosos grillos de la carne, que como rémora le detenian; leyendo las Epistolas de San Pablo, los rompió, y se dió todo á Christo. El mismo refiere de dos nobles Atulicos del Emperador, que leyendo la vida de San Antonio Abad, dexaron el siglo, y se dieron todos á la vida solitaria. De estos son innumerables los provechos que ha ocasionado el pan de la leccion sagrada meditada.

480 Tambien por el pan quotidiano debemos entender todos los cel-

Pedimos el Pan espiritual.

Entiendese por el Pan el Santissimo Sacramento.

Entiendese tambien por la leccion sagrada.

Porque le llamamos nuestro.

Tambien se entiende por la doctrina, dones, é inspiraciones.

Entiendese por el Pan el Santissimo Sacramento.

Porque le llamamos nuestro.

lestiales dones que baxan á nosotros, las santas inspiraciones, los auxilios de gracia, y todos los pensamientos santos: todo esto es comida del Alma, pues la conforta contra la concupiscencia, la dá gusto y suavidad: por lo qual cada dia debemos pedir este pan, y el de la divina doctrina. Suplicamos, pues, aqui tacitamente, quando pedimos este pan, que Dios embie á su Iglesia Ministros que fielmente distribuyan este pan de su doctrina, para que no se halle en las Almas fieles hambre rigurosa de ella: y siempre que Dios concediere estos Ministros á su Iglesia, en qualquiera Republica, ó Provincia donde los huviere, es gran señal de la misericordia del Señor, y quando de ella faltaren, se ha de recibir como irrefragable argumento de su indignacion y enojo. De suerte que siempre hemos de orar por este Pan de la divina ensenanza, y por los Ministros que le reparten, porque Dios nos dé hambre y deseo de aprenderla; y porque tengamos constancia en las tribulaciones, valor en las adversidades, prontitud para executar las santas inspiraciones, y pensamientos buenos, que todo es el quotidiano Pan, que sustenta nuestro espíritu.

481 Ultimamente por este Pan se entiende el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, á quien llaman Pan supersubstantial los Evangelistas; el qual corrobora, nutre y vivifica nuestro espíritu. Llamase este con toda propiedad Pan, porque si el Pan material resarce las fuerzas del cuerpo; este Pan de la Eucaristia, quanto por el calor de la concupiscencia pierde el de la caridad en nuestra Alma, con su divina virtud lo repara y restituye. Este, pues, divino Pan, alegra á los Angeles y á los hombres; repara las fuerzas del Alma, las conserva, y guia hasta la vida eterna; y muchas veces sustenta tambien la vida corporal, pues muchas Almas devotas solo con el Sacramento de la Eucaristia, sin otro alimento, se conservaron mucho tiempo. Treinta y cinco dias se pasó solo con este Sacramento Maria Ogniaça, sin tomar otro alimento. Santa Catalina de Sena muchas enteras Quaresmas no comió bocado, sino solo el de la Santissima Eucaristia. La Bienaventurada Virgen Felix en Roma, cinco Quaresmas enteras no tuvo otro sustento que la Hostia consagrada: y de otros muchos se refiere este prodigio, para enseñarnos que este divino Pan, no solo es alimento del Alma, sino es tambien prodigioso nutrimento del cuerpo.

482 Llamamosle á este divino Sacramento Pan nuestro, porque con toda propiedad es nuestro; pues por nosotros descendió el Pan vivo del Cielo, por nosotros nació en Belén, que es Casa de Pan; y cada dia baxa en la Iglesia; y se nos dá, y dará en ella hasta el fin del mundo. Este soberano Pan de Angeles, que es la comida de los Bienaventurados en la Iglesia triunfante, es el manjar de los Viadores en la Iglesia militante. Es soberano y efficacissimo remedio para todas nuestras necesidades, teniendo en él quanto podemos desear. El triste tiene en él la plena consolacion; el enfermo toda la medicina; el delicado toda la fortaleza; el tibio goza esta divina zarza, que despide llamas de divino amor; y finalmente como en el Maná hallaban los Hebreos buenos todo gusto, deleyte y sustento, y los malos y murmuradores nauseaban de tan leve comida; assi en la Iglesia, las Almas bien dispuestas hallan en este manjar toda la suavidad y dulzura que desean; mas los carnales y mundanos no le hallan el gusto, que su malo, y hediondo paladar no merece.

Psalm. 39.

Acor. 5. v. 41.

Matth. 4.

Amos cap. 8.

Ezech. cap. 15.

Tarlot. part. 2. cap. 7. scil. unice.

Matth. 6. v. 11. Tert. lib. de Orat.

Matth. 26. v. 26. 1. ad Corinth. 12. v. 24.

Marc. 14. v. 22. Luc. 22. v. 19. D. Hieronym. in cap. 6. Matth. Cyprian. in Serm. de Orat. Domini. Boetius lib. 1. cap. 2. ex sig. berio.

Ambros. lib. 5. de Sacrament. cap. 4. Et in cap. Peradla.

In-

August. in Epist. ad Probam c. 14. v. 17. 18. & 19. Casianus de Spe. & Orat. Domin. cap. 14.

Tulor. part. 2. cap. 7. tit. iiii.

D. Thom. 2. 2. q. 85. art. 9. Origen. homil. 8. in Exod. August. in Enchir. cap. 115. Ecclesiast. cap. 5. Psalm. 113. v. 12. Lucr. 16. v. 9. August. Serm. 35. de Verb. Domin.

D. August. lib. 3. de Serm. Dom. in Mont. cap. 16. & Epist. 121. cap. 6. Matth. cap. 6.

483 Intitulamosle Pan cotidiano, porque cada día se prepara para nosotros en la Mesa de la Iglesia: y como el Maná cada día baxaba del Cielo á los Israélitas, assi este divino Maná, por las manos de los Sacerdotes, Angeles de la Iglesia, cada día baxa del Cielo; y aunque por la debida reverencia todos los días no le reciban todos los Fieles, pueden espiritualmente recibirle, y conviene que cada día le reciban con ardiente Fé y sagrado deseo. Recibenle los Sacerdotes cada día en nombre de todo el Pueblo; sustentando, no solo á las cabezas, sino es tambien por los miembros de este cuerpo mystico de la Iglesia. Y tambien se llama Pan cotidiano, porque cada día es necesario que le pidamos, para que nos mantenga en la gracia del Señor, y nos aumente la Fé, Esperanza y Caridad. Decimos que se nos dé á nosotros, como hijos, que le heredamos del Testamento de nuestro Padre, en prenda de su paternal amor, y en arras de su eterna herencia. Tambien se nos debe como á miembros mysticos del cuerpo de Christo nuestro Señor, pues fue instituido para conservar la espiritual vida de estos miembros. Dasenos por ultimo á nosotros peregrinos, como Viatico, para fortalecernos y confortarnos mientras durare nuestra peregrinacion. Por estas y otras razones se llama este Pan cotidiano nuestro. Y quando decimos: *El Pan nuestro de cada día danosle hoy*, pedimos todo lo que es sustento necesario de cuerpo y Alma.

P. Por qué le pedis para hoy limitadamente?

R. Por quedar necesitados á pedir lo mismo mañana.

484 **E**L confesar la suma dependencia que todos tenemos en todo de Dios, es para su Magestad de mucho agrado; y por eso gusta que todos los días le hagamos esta Oracion, reconociendo la necesidad que tenemos de sus divinos socorros; pues segun está viciado y desenfrenado nuestro torcido natural, si se hallasse un solo día con todo lo que deseaba, parece que aun de Dios no se acordara. Decimos, pues, esta palabra *hoy*: lo uno, porque no tenemos certidumbre de que llegáremos á mañana; y lo otro, para que vivamos advertidos de que es ageno del Christianismo el anhelar, y pedir lo superfluo, contentandose la cuerda moderacion con el necesario sustento; pues siempre embarazó á los vuelos del espíritu la abundancia de bienes caducos de este siglo, porque recreandose el apetito con estos juguetes de la fortuna, falta á solicitar los bienes del Alma, que son los de verdadera importancia. Decimos, pues, limitadamente *hoy*; dexando abierto el campo de la divina providencia, que se esmera en sustentarnos cada día, cuidando de cada uno de nosotros, como si no huviera en el espacio de lo criado otra cosa á que atender y cuidar.

485 Avisanos, pues, su Magestad en esta misteriosa voz que apartemos de nuestra Alma los superfluos cuidados, y las infatigables ansias con que procuramos precaver las futuras necesidades, cuya imaginacion perturba siempre la paz del Alma, teniendo, y envolviendose en tanta solicitud, una como tacita desconfianza de la divina bondad, y providencia del Señor. Por eso nos decia Christo nuestro Señor: No querais ser solicitos, ni ansiosos, preguntando, qué comeremos? qué beberemos? de qué nos vestiremos? Este es el casi universal cuidado de

Porque se dice cotidiano.

Razones porque decimos hoy.

Debemos apartar cuidados superfluos.

Cuidados mundanos que nos ciegan.

No se prohibe el moderado cuidado.

Sin anhelo debemos buscar lo necesario.

los engañados y ciegos hijos de Adán: no ha de ser assi en los que se confiesan verdaderos hijos de Dios; pues nuestro Padre celestial, que sustenta quantos vivientes pasean la tierra, quantas aves gyran el viento, quantos peces surcan los mares y los rios, y que viste con tan hermosos ropages y fragrantés galas á todas las flores y plantas de la tierra, mas cuidará, vestirá y sustentará á sus hijos, criados á su imagen, y redimidos con el precio infinito de la sangre de su Hijo, si estos no lo desmerecen. Cuidémos, pues, (prosigue la infinita Sabiduria) de servir á nuestro Dios, de obedecer sus preceptos, de cumplir sus leyes, y tratar seriamente y con toda vigilancia el negocio de nuestra alma; y todas estas cosas necesarias nos las concederá liberal nuestro Padre Celestial.

486 Estas celestiales palabras apartan de nosotros la ansia y demasiada solicitud en prevenirmos de todo, en lo qual se encierra una cierta desconfianza, pareciendonos que nos ha de faltar lo preciso; cuyo pensamiento ciega tanto á los mundanos, que á muchos los hace estar tan implicados y embebidos en las cosas terrenas, y con tanto desvelo y cuidado en los negocios temporales, que apenas se acuerdan de los concernientes á la salud de su alma: sumergidos toda la vida en caducas solicitudes y pretensiones, de modo que apenas se divisa en ellos la Fé de la vida eterna que nos espera. De esto nace que por poseer un pequeño puño de tierra, como es una corta Provincia, se levantan exercitos, se mueven guerras, se originan desastrosas muertes, y muchas veces se alborota, inquieta y conmueve todo el mundo; y los mas de estos, en medio de tantas riquezas, deleytes, dominios y vasallos, apenas pueden gozar con quietud lo que poseen: comiendo siempre en las mas opiparas mesas los delicados manjares con mil fatigas, sustos y cuidados, siendo, aun en este caduco siglo, mucho mas felices los que, contentandose con un moderado sustento, suerte y fortuna, confiando siempre en Dios, viven con tranquilidad, gusto y sosegado reposo.

487 No por esto, aunque Christo nos manda que cada día pidamos á Dios el sustento, nos prohibe el moderado cuidado que debemos tener en trabajar para conseguir lo necesario; pues nos dexó dicho su Magestad que con el sudor de nuestro rostro haviamos de ganar el alimento. Nace el hombre para el trabajo, como el ave para el remontado vuelo, dixo Job. Su Magestad nos embia á que aprendamos de la providencia y solicitud de la diligente hormiga, para que no seamos perezosos ni descuidados; y aunque su Magestad nos pone el exemplo de las aves, que ni siembran ni cogen, no dice (reparó San Agustin) que no vuelan, y buscan lo necesario: no aguardan á que Dios milagrosamente las dé lo que necesitan; antes bien guiadas de su natural instinto, vuelan diligentes, y buscan cuidadosas el necesario sustento. Esto quiere Dios que tambien sus hijos lo executen, porque estarse ociosos, fiados solo en la Providencia, fuera una manifiesta tentacion. Prohibese aquella importuna ansia de los hombres, que todo es amontonar riquezas, como si no huviera de tener fin esta misera vida, olvidados totalmente de la eterna, como el Rico Avariento, que tan cuidadoso estaba de ensanchar sus troges, llegandole aquella noche la sentencia de su muerte.

488 Debemos, pues, buscar lo necesario, pero sin el anhelo de congregar lo superabundante; porque el nimio deseo de riquezas es la mas declarada raiz de los vicios, y olvido de el temor santo de Dios. Luego

Tom. I.

Da

que

D. Petr. Chrysol. serm. 8. de jejuniis; & eleemos. D. Chrysol. hom. 3. in cap. Matth. tom. 2. D. Ambros. in c. 14. de Nabob. Jerubabilla tom. 4.

Math. 6. Ad Ephes. 5. 1. ad Corinth. 6. Lucr. 16. v. 13. & 14. Matth. 6. v. 24. Marc. 10. S. Gregor. hom. 9. in Ezech. & Moral. lib. 27. cap. 7.

Genes. 2. Horat. Satyr. 9. lib. 1. Josue 6. Judith cap. 7. Reg. lib. 4. cap. 5.

Lucr. 12. & 26.

Isa. cap. 23. v. 7.